Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (042) 222.495/222.269/222.120

ACTA DE APERTURA Nº 40/2013

"CD Nº 19/13 ADQUISICION DE SOFTWARE ANTIVIRUS PARA COMPUTADORAS"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los diez y siete días del mes de junio del año dos mil trece, siendo las 08:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios de la Gobernación de San Pedro, Evelio Fabio Villasanti Mendoza, Pedro Ramón Arévalos Balbuena y Gustavo Rafael Ortiz Molinas, Integrantes de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de San Pedro; a fin proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para la "Adquisición de Software Antivirus para Computadoras" Contratación Directa Nº 19/13.

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 06/06/13 Expediente Nº 318816 ID Nº 257551.-

Las empresas que presentaron ofertas son las siguientes: AVALON S.A., SOLUCIONES INFORMATICAS INTEGRALES y ALFARO S.A.

En el siguiente cuadro se exponen los precios unitarios y totales del bien:

Ítem	Descripción del bien y/o servicio	Soluciones Informáticas Integrales	Avalon S.A.	Alfaro S.A.
1	Software Antivirus para Computadoras	18.720.000	19.656.000	24.570.000

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por los oferentes, hallándose lo siguiente: las ofertas presentadas cumplen totalmente con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.
Siendo las 08:30 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Evelio Villasanti

Gustavo Ortiz

Pedro Arévalos